

Convocatoria 825 de 2018

2ª CONVOCATORIA REGIONAL PROYECTOS DE I+D QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN VIRTUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, OCCIDENTE.

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 825 de 2018, publica el banco de propuestas financieras*, para tal fin se permite entregar los resultados consolidados para asignación de recursos con base en los resultados de la evaluación:

Nota 1: Surtida esta publicación, Colciencias informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los proponentes beneficiados que hayan sido seleccionados para financiación, indicando las instrucciones, condiciones y documentación requerida para suscribir el contrato. A partir de la fecha de dicha comunicación se contarán quince (15) días calendario como plazo máximo para que el beneficiario remita a Colciencias la totalidad de la documentación. Una vez remitida la minuta del contrato al beneficiario, éste contará con un plazo máximo de cinco (5) días hábiles para devolverla firmada a Colciencias, si el beneficiario no remite el contrato debidamente firmado, se entenderá que desiste de su interés y se procederá a seleccionar al siguiente beneficiado del banco de elegibles.

Nota 2: En el evento de contar con recursos adicionales o no lograr que el elegible presente la documentación requerida para acceder al beneficio en los plazos establecidos, se podrán financiar los beneficiarios incluidos en el banco definitivo de elegibles publicado mediante la Resolución No 1652 de 2018, conforme al orden de elegibilidad establecido en los términos de referencia de la convocatoria que es el mismo de dicho acto administrativo.

I. Asignación de recursos para la convocatoria:

Total de recursos disponibles para la convocatoria:		\$	5.406.974.265
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado a Colciencias	
Propuestas presentadas a la convocatoria	54	\$	30.806.034.365
Propuestas del banco preliminar de elegibles	14	\$	8.942.958.684
Propuestas del banco definitivo de elegibles	14	\$	8.942.958.684
Propuestas financiables	8	\$	5.302.145.038

II. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco de propuestas financieras

Lugar en el banco	Código de la propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	Cumplimiento de requisitos				Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación										Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo	Recursos solicitados a Colciencias	Valor acumulado de recursos solicitados a Colciencias	Financiable
		R1	R2	R3	R4	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	Criterio 8	Puntaje Final							
1	65797	SI	SI	SI	SI	SI	X		18,50	13,00	9,50	13,50	8,00	9,50	5,00	9,00	86,00	N.A.	SI	NO		SI	\$ 699.190.727	\$ 699.190.727	SI
2	65959	SI	SI	SI	SI	SI	X		17,50	12,50	9,50	13,00	8,50	8,00	4,50	10,00	83,50	N.A.	SI	NO		SI	\$ 698.700.500	\$ 1.397.891.227	SI
3	65939	SI	SI	SI	SI	SI	X		14,50	9,00	9,50	14,50	9,00	8,00	4,75	13,00	82,25	N.A.	SI	NO		SI	\$ 637.296.974	\$ 2.035.188.201	SI
4	65587	SI	SI	SI	SI	SI	X		19,00	11,00	10,00	12,00	9,50	10,00	4,75	6,00	82,25	N.A.	SI	NO		SI	\$ 689.877.490	\$ 2.725.065.691	SI
5	65974	SI	SI	SI	SI	SI	X		15,50	14,00	9,00	12,00	9,50	9,50	4,25	8,00	81,75	N.A.	SI	NO		SI	\$ 646.650.377	\$ 3.371.716.068	SI
6	65923	SI	SI	SI	SI	SI	X		16,50	13,50	8,50	13,00	8,50	8,50	4,75	6,00	79,25	N.A.	SI	NO		SI	\$ 543.098.792	\$ 3.914.814.860	SI
7	65976	SI	SI	SI	SI	SI	X		12,50	12,00	5,50	12,50	10,00	9,50	3,75	12,00	77,75	N.A.	SI	NO		SI	\$ 687.424.955	\$ 4.602.239.815	SI
8	66000	SI	SI	SI	SI	SI	X		12,50	12,50	7,50	13,50	8,00	7,50	3,75	12,00	77,25	N.A.	SI	NO		SI	\$ 699.905.223	\$ 5.302.145.038	SI

* Banco de financiables: Listado de las propuestas o proyectos incluidos en el banco definitivo de elegibles, que previa verificación de los recursos disponibles, contiene el listado de proyectos que serán objeto de financiamiento.

Observaciones o notas adicionales:

La presente se firma a los 04 días del mes de enero de 2019

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Secretario General encargado de las funciones de la
Subdirección General

CÓDIGO: M301PR02M07
VERSIÓN: 03
FECHA: 2017-10-17

Vo.Bó. Director Técnico o responsable de convocatoria